

---

La Florida: ¿Alivio en su infierno juvenil?

19/11/2018



Lo escribió, este domingo, en el Nuevo Herald donde narró que debido al confinamiento solitario por mucho tiempo, se les ocasionó alucinaciones visuales, auditivas y depresión severa.

Esa situación desembocó en una promesa del Departamento de Policía de ese condado, de evitar la repetición de estos hechos.

El Human Rights Defense Center declaró: "Se trata de una victoria para estos jóvenes de poner fin, al menos por ahora, el asilamiento en sus centros penitenciarios".

Osorio añadió que a los confinados también les negaron servicios educativos y solo recibían paquetes de trabajo escolar por debajo de las puertas de sus celdas.

A los muchachos con discapacidades también se les imponía el mismo tratamiento.

Ahora el Departamento de Policía y la Junta Escolar de Palm Beach deben tratar de garantizar lo prometido. La periodista explica en su artículo que estos jóvenes eran retenidos en sus pequeñas celdas alrededor de 23 horas diarias durante semanas, meses, y en algunos casos, un año.

Sabarish Neelakanta, director de Litigios del referido Centro, con sede en Lake Worth, Florida dijo: "La ociosidad extrema, la privación sensorial y la falta de interacción humana por el confinamiento solitario llevan al sufrimiento físico y al daño psicológico grave, especialmente en los adolescentes".

Y añadió: "La ONU ha determinado que más de 15 días de aislamiento constituye una forma de tortura".

Melissa Duncan, abogada de Legal Aid Society de Palm Beach, expresó estar complacida que se lleguen a implementar medidas para enfrentar las condiciones perjudiciales del aislamiento y la falta de acceso a la educación.

El hecho sirve, en bandeja de plata, a la discusión sobre derechos humanos en Estados Unidos, supuesto ardiente fiscal respecto al tema a todo lo largo y ancho del planeta.

---